

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>07 octubre 2025 Décima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Miriam Esmeralda Martínez Sánchez</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día dos de octubre de dos mil veinticinco.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VII del artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; la fracción VII del artículo 37 y el primer párrafo del artículo 44 ambos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, a que instrumenten un protocolo de prevención, atención y seguimiento mediante acciones coordinadas que permitan erradicar la violencia en entornos educativos, con estricto respeto a los derechos humanos y la dignidad de las y los estudiantes, incorporando la perspectiva de género; que presenta la Diputada Lorena Ruiz García.</p>	<p>Votación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	